

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-58-233711  
 Fax :

016

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Educacion  
 Fecha Envio OC. : 08-03-2013 12:32:34  
 Estado : Aceptada

**ORDEN DE COMPRA N°: 3972-8-SE13**

SEÑOR (ES) :	MARILIN LIBERTAD ROJAS CEPEDA	A Sr (a) :	Marilin Libertad Rojas Cepeda
DIRECCIÓN :	Alejandro Azolas N° Arica 3239 Barrio Industrial Arica	Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 312316
RUT :	8.786.418-9		FAX : (56)(58) 290211

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Limpieza de cámara y reparación de lavamanos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-58-233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102304	Mantenimiento o reparación de sistemas de fontaner	1 Unidad no definida	Limpieza de camara y reparación lavamanos en la Escuela G-123 de Guacoyo, Comuna de General Lagos	Limpieza de camara y reparación lavamanos en la Escuela G-123 de Guacoyo, Comuna de General Lagos.	96.639,00	0,00	0,00	96.639

Neto	\$	96.639
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	96.639
19% IVA	\$	18.361
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>115.000</b>

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION 2013

**Observaciones:**

Limpieza de Cámara y reparación de lavamanos en la Escuela G-123 de Guacoyo.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>